

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD celebrada el día 21 de noviembre de 2022**

A las 11:00 horas del día 21 de noviembre de 2022, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistida por la Sra. Vicedecana de Ordenación académica actuando como Secretaria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, de las actas de fecha 06-07-22 y 28-09-22.
- 2º.- Informe de la Sra. Decana.
- 3º.- Delegación de la Junta de Facultad a las Comisiones de Trabajo Fin de Grado de los Grados para la designación de las Comisiones Evaluadoras del curso 2022-2023.
- 4º.- Designación de los miembros de Junta Electoral del estamento de estudiantes.
- 5º.- Estudio del cambio de nombre de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- 6º.- Asuntos de Trámite.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

D^a Socorro Montoya Sánchez (Presidenta)
D^a Thais Guerrero Padrón (Secretaria en funciones)
D. Antonio Álvarez del Cuvillo
D. Juan Luis Pulido Begines
D^a Isabel Ribes Moreno
D^a Marcela Iglesias Onofrio
D^a Carmen Ferradans Caramés
D^a María del Junco Cachero
D. Antonio Romero Moreno
D^a Concha Guil Marchante
D^a Paula Sepúlveda Navarrete
D. Álvaro González Aguilar

EXCUSA SU ASISTENCIA

D^a Francisca Fuentes Rodríguez

- 1º.- Aprobación, si procede, de las actas de fecha 06-07-22 y 28-09-22.**

La profesora D^a María del Junco advierte que hay una errata en la fecha del acta de 28-09-22 y que entre los asistentes se ha omitido su nombre. La profesora D^a Marcela Iglesias señala igualmente su omisión indebida en el listado de asistentes.

Corrigiéndose estos aspectos, las actas de 28-09-22 y de 06-07-22 se aprueban por unanimidad de los presentes.

2º.- Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana informa que la inauguración oficial del curso tuvo lugar el día 6 de octubre en el campus de Cádiz, con la lección inaugural "Abuso *sexual de menores en el ámbito familiar*", a cargo de la Profesora D^a M^a José Rodríguez Mesa, Catedrática del Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal.

El curso ha comenzado en situación de normalidad. El 22 de septiembre en Cádiz y Jerez, y el día 23 en Algeciras, tuvieron lugar las jornadas de acogida. El comienzo de las clases fue el 26 de septiembre. Respecto de la matrícula, en el Grado en Trabajo Social y en el Máster en Mediación se han cubierto todas las plazas ofertadas (102 y 23, respectivamente). En el Grado en RRLL y RRHH se han cubierto 17 plazas en Algeciras, 84 en Cádiz, todas las ofertadas (30) en el doble grado Derecho-RRLL y RRHH de Algeciras y 9 en el doble grado FYCO-RRLL y RRHH de Cádiz.

Se ha vuelto a ofertar el curso de adaptación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos por FUECA para el curso 2022-23.

A finales de Julio se solicitó, y se ha concedido, un proyecto para la implementación de los ODS en las asignaturas del Grado de RRLL y RRHH, participando los profesores que han implementado en su ficha esos objetivos para el próximo curso académico. Las asignaturas son: Historia Social y Económica, Estadística, Administración de Empresas, Economía del Trabajo, Derecho del Trabajo II, Derecho del Empleo, Derecho de la Seguridad Social II, Dirección de la Empresa Familiar, Tutela de Derecho Laborales I, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Coordina el proyecto la profesora Cristina Aguilar.

El día 24 de julio de 2022 se publicaba en la Voz de Cádiz que se están realizando reparaciones en el campus de Cádiz, y, en lo atinente a la Facultad de Ciencias del Trabajo, la instalación de una montera en el patio, calificando tal actuación como "muy demandada por la comunidad universitaria y el decanato del centro". Al hilo de tal noticia, la Sra. Decana se dirige por correo electrónico al Director General de infraestructuras de la UCA, Sr. Gámez, señalando que nunca se ha realizado esta petición y que hay otras necesidades más urgentes puestas de manifiesto reiteradamente, como el arreglo integral del edificio.

Respecto de las infraestructuras, el 21 de julio de 2022, el Sr. Gámez envió un correo electrónico a la Sra. Decana informando que se han licitado las Obras de pintado de la carpintería, fachadas de los patios interiores y pasillos principales de planta baja de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Señala que nos mantendrá informadas del resto de actuaciones previstas en nuestra Facultad.

Otras actuaciones de mejora en la facultad consisten en el arreglo de los baños, la tarima del Aula Magna y la instalación de nuevos audiovisuales con un atril, previsto desde julio de 2022 y probablemente disponible a finales de diciembre o principios de enero de 2023. La tarima comenzó a instalarse el día 8 de noviembre. Ya está abierta la sala de estudio de los estudiantes del sótano. Desde la Facultad estamos arreglando y pintando algunas dependencias; una parte de los arreglos está siendo a cargo del Vicerrectorado y otra parte con cargo a nuestro presupuesto.

El Rector informó el día 16 de septiembre acerca de la elaboración de un Plan de Medidas Urgentes de Eficiencia Energética para reducir ineficiencias energéticas, en la situación actual de crisis energética y aumento de costes. El 22 de noviembre se llevará el texto definitivo para su aprobación en Consejo de Gobierno. A este respecto, el día 26 de octubre, el Director Gral. de Recursos y Eficiencia Energética y Director del Servicio Prevención, Sr. Martínez Tabares, ordenó retirar los mandos del aire acondicionado, sin previo aviso a Decanato ni al profesorado. Esto generó cierto malestar. Se pidió explicaciones al Sr. Martínez Tabares, que se disculpó, señalando que “la finalidad de retirar los mandos era su reprogramación, así como un llamado a la responsabilidad de todos en el tema de los consumos energéticos”. Se insta a que el uso de splits se haga cuando bajen las temperaturas y de forma responsable.

El Máster en Mediación fue inaugurado el día 26 de octubre, con la ponencia *Mediación, una apuesta por la construcción de paz: de las personas a la sociedad*, de la profesora de la Universidad Complutense D^a. Leticia García Villaluenga

Estamos en proceso de elecciones a delegado de curso. El día de las elecciones será el 1 de diciembre y será online- telemático.

Desde Calidad se ha establecido un calendario para toda la UCA para iniciar el proceso de modificaciones de memoria. En principio, correspondería al Grado de RRLL y RRHH en 2023. Pretendemos, si es posible, retomar las modificaciones que habíamos planteado en el año 2020 (antes de la pandemia), llevando a la CGC y a esta Junta de Centro las nuevas propuestas. Sobre este tema y para ampliar la información, al término del informe de la Sra Decana, intervendrá el Coordinador del Grado, D. Antonio Álvarez.

El día 7 de julio de 2022, el sindicato UGT presentó las “Jornadas sobre la reforma laboral: un nuevo escenario”, en la sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el campus de Jerez, contando con la participación de la Facultad y de su profesorado. Se reiteraron el día 27 de septiembre en el Salón de Grados de la Facultad en Cádiz y en octubre en Algeciras.

Del 20 al 22 de julio la Sra. Decana y la Sra. Vicedecana de Estudiantes asistieron, con algunos estudiantes, al V Congreso de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo en La Coruña.

El 2 de noviembre tuvo lugar una reunión en el vicerrectorado de internacionalización con D. Michel Remi, Director de la oficina de internacionalización, y D. Francisco Ovalle, Rector del instituto superior para la defensa de República Dominicana y Manuel Domínguez Moreno, Director de estrategia y comunicación del gobierno de la República Dominicana, para iniciar un proceso de colaboración junto a las facultades de medicina y navales.

Los talleres y conferencias de orientación +profesional dentro del PROA se celebraron los días 14, 21 y 28 de noviembre. En concreto, se está impartiendo el taller sobre *Técnicas para hablar en público con eficacia*, a cargo de D. Eugenio Camacho López de Carrizosa, atendiendo, de esta forma, a las recomendaciones formuladas por DEVA para la mejora de la oratoria de nuestros estudiantes del grado en RRLL y RRHH.

Por último, el 18 de noviembre la Sra. Decana asistió a los actos del 93º aniversario de los estudios sociales en la Universidad de Granada. En la misma fecha se celebraba la reunión de la junta directiva de ARELCIT.

Finalizado el informe de la Sra. Decana, el Coordinador del Grado, D. Antonio Álvarez, interviene para informar sobre la posibilidad de modificar la memoria del grado en RRLL y RRHH, al hilo del taller sobre modificaciones sustanciales de las memorias dirigido por Calidad que se celebró el 17 de noviembre, en el que se trataba acerca del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y sus implicaciones sobre nuestros títulos. La norma contempla un proceso de modificación sustancial especialmente complejo y exigente en el tipo de datos que habrá que aportar (entre otros, sobre profesorado del título y tutores académicos y profesionales de prácticas), que cuenta con el problema añadido de que, por el momento, el Ministerio no ha adaptado la aplicación ni el modelo de memoria a lo establecido en el propio RD. Este proceso se utilizará, entre otras cosas, para proponer perfiles, que deberán tener al menos 48 créditos de optatividad (con los efectos que puede tener en nuestro caso, que alcanzamos sólo a 30 créditos). Como modificación no sustancial, hay que adscribir los títulos a un ámbito de conocimiento (de los indicados en el anexo I del RD, entre los que figura un macroámbito para las ciencias sociales, trabajo social y relaciones laborales y recursos humanos), con la consecuencia de que, una vez elegido, al menos el 50% de las asignaturas básicas tendrán que ser de ese ámbito de conocimiento, requisito que conllevaría una revisión del plan de estudios del título en el caso del GRRLL y RRHH, aspecto que, en buena lógica, debería emprenderse de manera coordinada y consensuada con las demás facultades españolas que imparten este título.

3º.- Delegación de la Junta de Facultad a las Comisiones de Trabajo Fin de Grado de los Grados para la designación de las Comisiones Evaluadoras del curso 2022-2023.

Se aprueban por unanimidad las comisiones evaluadoras del curso 2022-23.

4º.- Designación de los miembros de Junta Electoral del estamento de estudiantes.

La Sra Decana manifiesta que en la junta electoral falta un miembro del estamento PAS y otro del estamento de estudiantes. Propone al alumno D. Álvaro González Aguilar ocupar ese segundo puesto, y éste lo acepta. A continuación, la Sra. Decana lo propone como miembro de la junta electoral, quedando efectivamente designado como tal.

5º.- Estudio del cambio de nombre de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

La Sra. Decana informa que en la reunión de las facultades de Ciencias del Trabajo de España (ARECIL, 18 de noviembre de 2022) se ha propuesto (de manera no vinculante) cambiar el nombre de las facultades de Ciencias del Trabajo de manera uniforme con el objeto de identificar el título de Grado en RRLL y RRHH de manera global. Insta a los miembros de la junta a reflexionar sobre la cuestión.

6º.- No hay asuntos de Trámite.

7º.- Ruegos y preguntas.

La profesora D^a Carmen Ferradans quiere conocer mejor el tema de la modificación de memoria, porque no le queda claro en la exposición oral realizada por el profesor D. Antonio Álvarez. Pide se le dé por escrito.

La Sra decana da la bienvenida en la junta de facultad a la profesora D^a Paula Sepúlveda, que desde el 1 de octubre es la nueva directora de sede en Jerez. La profesora mencionada hace consulta sobre la posibilidad de centralizar los llamamientos especiales del Grado en TS en la facultad, en lugar de la sede, a lo que se le responde la posibilidad de hacerlo por CAU dirigido a la Secretaría del campus de Cádiz. Pregunta, además, si las actas de TFG pueden incluir matrículas de honor. Señala la Sra. Decana que es un tema administrativo.

La profesora D^a María del Junco dice que los alumnos del doble grado FYCO-RLLRRHH preguntan por qué tienen que hacer las prácticas en Relaciones Laborales, a lo que se le contesta que, de acuerdo con la planificación del título, las prácticas son asignatura de RLLRRHH. En otro orden de cosas, la profesora señala que la fuente de agua no funciona, que la máquina de café a veces tampoco y solicita una máquina expendedora de agua en la facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas, de lo cual doy fe como Secretaria con el V^o B^o de la Sra. Decana.

Fdo. D^a Socorro Sánchez Montoya, Decana Fdo. D^a Thais Guerrero Padrón, Secretaria